

Informe de Actividades Febrero 2021

El Progreso 26 de febrero de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-110-2021-029/
2. Nombre: Emérita Angelica Herrera Hernández ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Progreso ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en los municipios de Guastatoya y Sansare a la Delegación Departamental del Departamento de El Progreso en el mes de febrero de 2021 a darle seguimiento a la Reunión Ordinaria de COMUSAN donde participaron distintas instituciones que tienen presencia a nivel local, para darle cumplimiento a la Estrategia Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindo apoyó a la Delegación Departamental del Departamento de El Progreso en el mes de febrero informando el seguimiento del cumplimiento de Acciones de la COMUSAN, brindándole posteriormente información interinstitucional al Delegado Departamental y darle cumplimiento a la Estrategia Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindo apoyó a la Delegación Departamental del Departamento de El Progreso en el mes de febrero de 2021 en la coordinación y seguimiento de las actividades presentadas en los municipios de Sansare y Guastatoya con el objetivo de darle cumplimiento a las acciones plasmadas en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y de las acciones plasmadas en el POASAN de la COMUSAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindo apoyó a la Delegación Departamental del Departamento El Progreso, en el mes de febrero en la actualización de información de datos de niños en Riesgo Nutricional, con Desnutrición Aguda y de familias que presentan Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN, con el propósito de constar con información actualizada de la situación en el Municipio e informarlo a la Delegación Departamental con el objetivo de darle el Seguimiento a la Gran Cruzada Nacional por

		la Nutrición.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo en los municipios de Guastatoya y Sansare a la Delegación Departamental de El Progreso en el mes de febrero de 2021 en el seguimiento y monitoreo de niños con Desnutrición aguda, riesgo Nutricional y familias en INSAN, se realizó por medio de una nueva modalidad que permite desarrollar monitoreo de una forma más práctica y eficaz, con el objetivo de mejorar y promover el cambio social y de comportamiento en cada una de las familias poniendo en práctica los cuidados relacionados a la prevención de la malnutrición como lo plantea las acciones de la Gran Cruzada por la Nutrición
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo a la Delegación Departamental, al informar de cada una de las actividades y resultados obtenidos diariamente de acuerdo a los compromisos adquiridos de manera institucional e informando al Delegado Departamental esto con el objetivo de conocer información de las actividades realizadas diariamente en el mes de febrero de 2021.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en sede Departamental en reuniones Técnicas administrativas donde participaron los monitores y Delegado Departamental, mediante la cual se dieron a conocer diferentes temas en base a la SAN, y adquirir directrices para el desarrollo de las actividades, con el objetivo de fortalecer la SAN a nivel Municipal y Comunitaria en el mes de febrero

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Emerita Angelica Herrera Hernandez
 LICENCIADA TRABAJO SOCIAL
 COL. No. 34745
 DPI 1704 48450 0203

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-